Portoviejo, Noviembre 27 de 2017

Señora

JANETH STEFANIA ZAMBRANO SORNOZA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que mediante acto constitutivo de la Compañía **STEMTECHNOLOGY SERVICIOS TECNOLOGICOS CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 23 de Noviembre del presente año, RESOLVIO por unanimidad ELEGIRLO a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un lapso de **DOS AÑOS,** contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.- En virtud de tal designación, le corresponde a usted la Administración de la compañía, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual y con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos.-

La Compañía **STEMTECHNOLOGY SERVICIOS TECNOLOGICOS CIA. LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de noviembre del dos mil diecisiete, ante la Notaría Primera del Cantón Portoviejo, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Atentamente,

DOLORES MARILU ALCIVAR ROSS
PRESIDENTE
STEMTECHNOLOGY SERVICIOS TECNOLOGICOS CIA. LTDA.

FE DE NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.- Dejo constancia de que hoy, Portoviejo veinte y siete de noviembre del año dos mil diecisiete, fui notificada y expreso mi aceptación a la designación que antecede.

JANETH STEFANIA ZAMBRANO SORNOZA

C.C. 131254964-3

TRÁMITE NÚMERO: 5341
541437 5EACQCYA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	775
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STEMTECHNOLOGY SERVICIOS TECNOLOGICOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZAMBRANO SORNOZA JANETH STEFANIA
IDENTIFICACIÓN:	1312549643
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL CENTRO DE ATENCIÓN